

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11994 BVA PREFERENTES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Asamblea General de Titulares de Participaciones Preferentes

Salvador Pardo Bayona, Representante provisional de la 1.ª Emisión de Participaciones Preferentes por un importe nominal de 170.000.000 € (las "Participaciones Preferentes") de BVA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad") con código ISIN ES0115006001, cuya Nota de Valores fue inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de diciembre de 2006, convoca, a petición de la Sociedad, la Asamblea General de Titulares de Participaciones Preferentes de la mencionada emisión (la "Asamblea General"), con el siguiente Orden del Día:

Primero.- Aprobación o censura de la gestión del Representante provisional convocante.

Segundo.- Confirmación, en su caso, de dicho Representante provisional en su cargo.

Tercero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la modificación, conforme a la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, de los términos y condiciones de las Participaciones Preferentes a los efectos de permitir a la Sociedad y a las entidades de su grupo consolidable adquirir Participaciones Preferentes en el mercado, sin que sea necesario ofrecer a todos sus titulares la posibilidad de que vendan dichos valores en las mismas condiciones.

Se ha requerido la presencia de Notario a los efectos de que levante la oportuna acta de la Asamblea General, la cual tendrá a todos los efectos la consideración de Acta de la Asamblea.

La Asamblea General se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad en la Calle Pintor Sorolla n.º 2 y 4, de Valencia, con fecha 7 de junio de 2010, a las 13:00 horas. En caso de no alcanzar el quórum necesario de asistencia, la Asamblea General se celebrará en el mismo lugar y la misma hora el día 8 de junio de 2010.

Todas las Participaciones Preferentes están representadas mediante anotaciones en cuenta cuya llevanza está encargada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear). Podrán asistir a la Asamblea General los titulares de Participaciones Preferentes que aparezca en los registros de Iberclear como tales con cinco días de antelación a aquel en el que se celebre la reunión. El titular de Participaciones Preferentes que desee asistir en persona a la Asamblea General deberá mostrar en la misma una tarjeta válida de asistencia que al efecto será expedida por la entidad en la que tenga depositadas sus Participaciones Preferentes.

Todo titular de Participaciones Preferentes que tenga derecho de asistencia a la Asamblea General podrá hacerse representar en la Asamblea General por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea General, en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas para la Junta General de Accionistas, siendo en todo caso necesario exhibir la tarjeta de asistencia. Este último requisito no será necesario cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del

representado, ni tampoco cuando aquel ostente poder general conferido en escritura pública con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviera en territorio nacional.

Valencia, 4 de mayo de 2010.- Salvador Pardo Bayona, Representante Provisional de la 1.^a Emisión de Participaciones Preferentes.

ID: A100033607-1